



Boletín Informativo

RESUMEN DE NOTICIAS MINERAS DEL MES DE JUNIO

Año 19 N° 6 • La Paz, junio de 2015

NOTICIAS INTERNACIONALES

SANTO DOMINGO

Asamblea General del Organismo Latinoamericano de Minería-OLAMI- se reúne en Santo Domingo.

En la ciudad de Santo Domingo, República Dominicana, los días 9 y 10 de junio de 2015, se reunió la Asamblea General del Organismo Latinoamericano de Minería -OLAMI- con representantes de las Unidades Nacionales de Argentina, Bolivia, Brasil, Chile, Colombia, Ecuador, Honduras, México, Perú y República Dominicana.

En la oportunidad, se analizó la situación de la actividad minera en el continente, los avances en el Plan de Acción del Organismo y se eligieron a las nuevas autoridades para el período 2015-2017, siendo nombrados a la Presidencia a Alberto Salas (Chile), la Vicepresidencia a Eduardo Chaparro (Colombia) y la Secretaría General a Hugo Nielson (Argentina). El Consejo Consultivo, quedó conformado por los siguientes miembros: Ana María Aranibar (Bolivia), Cristina Thomen (República Dominicana), Sergio Almazán (México), Santos Gabino Carbajal (Honduras), Martín Dedeu (Argentina), Mario Cedrón (Perú), Adriana Martínez Villegas (Colombia), Roberto

Villas Boas (Brasil), César Anibal Espinosa (Ecuador) y Sorel Morales (Panamá). Roberto Sarudiansky (Argentina) fue elegido como Asesor Técnico y Académico.

Durante los dos días, (9 y 10), se desarrolló el seminario internacional “Minería Integral del Siglo XXI: El reto de las Américas”, cuya apertura estuvo a cargo del Ministro de Energía y Minas de la República Dominicana, Antonio Isa Conde.

El día 10 sesionaron en forma conjunta la ASGMI - Asociación de Servicios Geológicos y Mineros Iberoamericanos y OLAMI. Se acordó trabajar en conjunto por los objetivos comunes de ambas organizaciones y realizar eventos coincidentes en pos de un desarrollo minero sustentable.

En base a los temas tratados en la Asamblea se elaboró la Declaración de Santo Domingo, en la cual se refleja la visión de OLAMI sobre la minería y se formula una convocatoria a los gobiernos y a la sociedad civil.

TITULARES

INTERNACIONALES

- 1 Asamblea General del Organismo Latinoamericano de Minería-OLAMI- se reúne en Santo Domingo.
- 3 Megaproyecto minero en Argentina generará 1.200 puestos de trabajo
- 3 CODELCO anuncia reapertura de mina Ministro Hales
- 3 Aporte de la minería afectará al presupuesto chileno
- 3 Luz verde para proyecto Cerro Blanco
- 4 Recrudece producción de oro ilegal en Perú
- 4 Intercambio de experiencias mineras

NACIONALES

- 5 El precio del estaño cae a su nivel más bajo en siete años
- 5 Morales dice que empresas chantajearon proyecto de litio
- 6 Estiman que la reserva global de estaño llega a 400.000 toneladas
- 6 El Gobierno anuncia la refundación de COMIBOL
- 6 Cooperativistas no quieren estatización de Colquiri
- 7 Mineros reactivan enfrentamientos por Colquiri
- 7 Plan minero prevé inversión de \$us 5.613 millones
- 7 Oro ilegal: 100 kilos por semana de Perú a Bolivia
- 8 De unas 1.700 cooperativas mineras, solo el 20% tributa



DECLARACIÓN DE SANTO DOMINGO DEL ORGANISMO LATINOAMERICANO DE MINERÍA - OLAMI

La Asamblea General del Organismo Latinoamericano de Minería -OLAMI- reunida en la ciudad de Santo Domingo, República Dominicana, a los nueve días del mes de junio de 2015, al revisar y analizar las condiciones en la cuales en la actualidad se desarrolla la actividad minera en el continente y considerando que:

- La producción minera ha contribuido a la construcción del continente y a la distribución de la riqueza, el conocimiento y las oportunidades de desarrollo y equidad social
- Que la dotación natural de minerales y metales del continente, le confieren a su territorio una clara vocación minera, la cual permitió la consolidación de las culturas precolombinas y el desarrollo de la nacionalidad de nuestros países
- La región ha sido escenario de una agitada discusión alrededor del uso, aprovechamiento y conservación del recurso hídrico
- Que es evidente el propósito y el desarrollo de procesos de judicialización de la discusión de los asuntos mineros, despojándola de la inclusión de consideraciones técnicas y de cifras datos y hechos verificados y verificables
- Que la industria minera es una industria cíclica y tomadora de precios
- Que es necesario contar con una gerencia pública de alta calidad técnica, con estabilidad

laboral y continuidad de políticas públicas pre-visibles

Por ello, convocamos a los Gobiernos y a la sociedad civil a debatir, regular y actuar en pro del desarrollo sostenible de la producción de minerales y metales así:

- Desarrollar políticas de encadenamiento productivo que ligue la producción minera con la generación de empleo, que permita el avance de nuestros pueblos en la equidad social
- Fomentar el conocimiento del uso racional y el consumo responsable del agua en la industria, dimensionando mediante estudios de conocimiento público, el verdadero impacto de la industria minera sobre la cantidad y la calidad del agua
- Dar a conocer el importante aporte fiscal de la industria minera y su contribución al esfuerzo tributario en nuestros países, recursos económicos que son generadores de desarrollo social
- Preservar la institucionalidad y el necesario desarrollo de la formalidad minera, combatiendo la extracción ilícita de minerales
- Apoyar la reanudación de la Conferencia Anual de Ministerios de Minería de las Américas, y proponer que exista un mecanismo de transición para su concreción con la realización del Conclave de Ministros de Minería que ha convocado el Gobierno de la República Dominicana.

ARGENTINA

Megaproyecto minero en Argentina generará 1.200 puestos de trabajo

El megaproyecto cuprífero El Pachón, ubicado en la región argentina de San Juan generará 1.200 puestos de trabajo de manera directa una vez que entre en operación, a lo que se deben sumar las contrataciones indirectas de los proveedores locales.

A su vez, durante la etapa de construcción de la mina, el número de empleados ascenderá a 4.500, en su mayoría abocadas a tareas metalúrgicas, movimiento de suelos, electricidad, levantamiento de estructuras y construcción, consigna Diario de Cuyo.

La empresa GLENCORE, propietaria del proyecto, no adelantó cual será el plan que utilizará para la contratación de personal de las comunidades aledañas a la iniciativa, ni que capacidades específicas deberá tener la mano de obra. "La compañía no quiere generar expectativas a corto o mediano plazo ya que el yacimien-

to todavía se encuentra en etapa exploratoria y todavía quedan muchas cosas por revisar y definir", indicaron fuentes de la minera.

El Pachón contiene reservas probadas y probables de 980 Mt con 0,58% de cobre, 0,016% de molibdeno y 2,59g/t de oro. Además, tiene 570 Mt de recursos inferidos con 0,53% de cobre, 0,014% de molibdeno y 2,65g/t de plata. Se estima una vida útil de 23 años. El recurso se basa en 46.237 m de perforación en 247 pozos y 662 m de trabajos subterráneos, incluida la exploración realizada por Noranda el 2003. (Portal Minero 25.06.15)



CHILE

CODELCO Anuncia reapertura de mina Ministro Hales

CODELCO alcanzará durante los próximos meses la normalidad operacional de su mina Ministro Hales. Esto, tras sufrir un retraso con un tostador fundamental para su operación, publicó Reuters.

El yacimiento inició la extracción de material a finales del 2013, pero ha enfrentado persistentes problemas con uno de los tostadores, que es necesario para bajar los niveles de arsénico del mineral.

Por ello, ha debido recurrir transitoriamente a las instalaciones del yacimiento de Chuquicamata y ha postergado su inauguración. (El Mercurio 26.06.15)

Luz verde para proyecto Cerro Blanco

Las autoridades ambientales dieron luz verde para la construcción del proyecto Cerro Blanco, planta de Titanio, la primera iniciativa que extraerá este tipo de material en el país y estará emplazado en la comuna de Freirina, en la región de Atacama, Chile.

De acuerdo al cronograma la compañía estima iniciar las obras durante el 1° semestre del 2016 y estar operando en 2018. El proyecto tendrá una vida útil de 25 años aproximadamente y contará con una inversión de USD 380 millones. “Para Chile y para la región significa una innovación importante la explotación de este tipo de yacimiento” destacó el seremi de Minería de Atacama, Reinaldo Leiva en entrevista con TVN.

Cerro Blanco considera la explotación, procesamiento y transporte de mineral de rutilo (dióxido de titanio), proveniente de yacimientos naturales ubicados en el sector de Cerro Blanco, comuna de Freirina. Junto con las obras de extracción y procesamiento de mineral, el proyecto contempla infraestructura de apoyo para el abastecimiento de energía eléctrica y agua.

Se estima que las reservas de mineral de rutilo de los yacimientos del proyecto alcanzan las 81,5 millones de toneladas aproximadamente, con una ley promedio de 1,97% de rutilo (TiO₂), y una ley de corte de 0,8%. En total la explotación de los yacimientos abarcará un período de 20 años y 4 meses.

La iniciativa contará con uso de agua de mar para sus operaciones, para lo que se construirá una planta desalinizadora con un sistema de impulsión, que se ubicará a 3 km de la ciudad de Huasco en el sector El Mirador. Además construirá una línea eléctrica de 110 Kv. la cual tendrá una longitud de 20 km, y se iniciará desde la subestación Mantencillo, conectando con la nueva subestación Cerro Blanco dentro del sector Mina/Planta. El dióxido de titanio se utiliza en diversas industrias como la pintura, plásticos, siderurgia y aviación. (Portal Minero 12-06-15)

Aporte de la minería afectará al presupuesto chileno

Los bajos precios del cobre y los altos costos de producir el metal impactarán los aportes que hará la minería chilena al fisco, que recibirá USD 800 millones menos a lo que se presupuestó para este año.

En una entrevista con el diario La Tercera, el gerente de Estudios de la Sociedad Nacional de Minería (SONAMI), Álvaro Merino, estimó que el aporte del sector estará en torno a los USD 4.000 millones, frente a los cerca de USD 5.000 millones proyectados para este año. “Si bien la producción de cobre se incrementará este 2015 en un volumen cercano a las 200.000 toneladas, ello no compensará la importante caída en la cotización del metal rojo”, indicó Merino.

La Ley de Presupuesto 2015 proyectó USD 4.780 millones de ingresos provenientes del sector, dijo el diario, que destacó que el aporte sería más bajo que el alcanzado en la crisis de 2009.

“En 2006 el aporte de la minería al financiamiento fiscal alcanzó USD 12.936 millones, con un precio del cobre, en moneda actual, de USD 3,5 la libra y una producción de 5,38 millones de toneladas. En 2010 el precio actualizado fue exactamente el mismo y la producción 5,42 millones de toneladas. Sin embargo, el aporte del sector sumó USD 9.622 millones, es decir, USD 3.300 millones menos, que se explican fundamentalmente, por el incremento de costos”, explicó. (Portal Minero 05.06.15)



PERÚ

Recrudece producción de oro ilegal en Perú

La producción ilegal de oro en Perú ha remontado este año, luego de que el Gobierno relajó las duras medidas que había aplicado para combatir esta actividad en una región amazónica, creando un escenario para una posible recuperación de su clave exportación minera.

Desde diciembre, el Gobierno del presidente Ollanta Humala no ha liderado ningún operativo policial de interdicción para dismantelar las minas ilegales en Madre de Dios, cerca de la frontera con Brasil y Bolivia, mostraron datos oficiales. En el 2014, al menos 15 operaciones de este tipo fueron ejecutadas en la región, destruyendo con explosivos maquinarias usadas en la minería ilegal en campos improvisados en bosques a orillas de ríos, una actividad que ha generado gran contaminación.

Estas operaciones se detuvieron en medio de cambios de funcionarios y porque efectivos de la policía fueron trasladados a contener las protestas contra el proyecto de cobre Tía María de Southern Copper, dijo a Reuters el nuevo alto comisionado para reducir la minería informal, Antonio Fernández.

“Para hacer interdicciones en la zona Madre de Dios, se requiere más de 1.000 efectivos policiales (...) para Tía María han desplazado más de 5.000 efectivos, dijo Fernández.

Desde que se relajó la vigilancia policial, la producción de oro ilegal en Madre de Dios ha remontado, aumentado en un 30% entre febrero y abril respecto al año previo, a un promedio de 1,1 toneladas mensuales, según datos oficiales.

Solo en abril, la producción en Madre de Dios saltó un 116%, constituyendo un 40% del incremento en producción aurífera de ese mes frente al mismo lapso del 2014, lo cual ayudo a impulsar a la actividad económica de Perú a su mejor tasa de crecimiento en 13 meses.

Si continúa la tendencia, la minería podría destruir aún más a parte de las zonas de mayor biodiversidad de la Amazonía en la frontera con Brasil, hogar de tribus aisladas y bosques ricos.

Durante la expansión de la minería en este siglo, decenas de miles de mineros depredaron más de 50.000 hectáreas de bosques en Madre de Dios y arrojaron toneladas de mercurio en los ríos. (América Economía 26.06.15)

Intercambio de experiencias mineras Perú

Representantes de 11 países vinculados a empresas extractivas de minería, petróleo y gas asistirán a partir de la próxima semana en Lima a un ciclo de sesiones para intercambiar experiencias e información del sector.

A la “Semana de sesiones de la Iniciativa para la Transparencia de las Industrias Extractivas (EITI)” que se desarrollará entre el 22 y el 26 de junio también asisten funcionarios públicos de alto nivel, grupos de la sociedad civil y organizaciones internacionales.

El evento será un espacio para recibir información, intercambiar experiencias e ideas sobre el impacto de la transparencia, el diálogo multiactor y el consenso en el mundo, en el contexto en el cual las rentas generadas por las actividades extractivas a nivel mundial constituyen parte importante de los ingresos nacionales de muchos países, informó un boletín de prensa del Ministerio de Energía y Minas de Perú.

Los países representados son Argentina, Brasil, Belice, Colombia, República Dominicana, Guatemala, Honduras, México, Perú, Estados Unidos, y Trinidad y Tobago; además de otros invitados del continente asiático como Mongolia. (Portal minero 15.05.15)

NOTICIAS NACIONALES

El precio del estaño cae a su nivel más bajo en siete años

El precio del estaño disminuyó a su nivel más bajo en los últimos siete años. Recientemente se cotizó a 6,54 dólares la libra fina y cerró en 6,58 dólares, según datos del mercado de Londres y publicados en la página web del Ministerio de Minería.

En 2007 el promedio fue de 6,59 dólares la libra. La Empresa Minera Huanuni es la más afectada con la caída.

Héctor Córdova, ex presidente de la COMIBOL, confirmó que se trata del precio más bajo del estaño de los últimos siete años. Este comportamiento responde a la volatilidad del corto plazo marcada por varios factores, sobre todo de carácter especulativo. «Los analistas de los precios de los metales en el mercado internacional creen que el precio del estaño tendría que ser mayor a lo que estamos viendo, pero

que por distintos factores políticos, especulativos en la Bolsa de Metales de Londres y de otra índole ha caído y se ha perdido el impulso que se pensaba iba a proyectar”, explicó.

En una anterior oportunidad el analista Carlos Sandi atribuyó el descenso de precios al menor crecimiento de China.

Para Córdova el estaño tiene importancia debido a que genera ingresos para el país; las únicas minas que maneja el Estado son de este metal y porque es el único que se exporta en esa condición (los otros se exportan como concentrados de mineral

con menor valor).

Los bajos precios afectan principalmente a Huanuni por el frágil equilibrio que tiene, debido a la cantidad de trabajadores que prestan sus servicios. Opera con más de 4.300 mineros.

El ministro de Minería, César Navarro, informó el pasado 23 de marzo que el costo de producción de Huanuni es de 7,50 dólares. “Superando el promedio de las 800 toneladas métricas finas por mes, podemos soportar hasta 7,50 dólares”, dijo entonces. (Página Siete 17.06.15).

Morales dice que empresas chantajearon proyecto de litio

El presidente Evo Morales reveló que existieron “chantajes” por parte de las empresas que estuvieron interesadas en la explotación de litio en el país. El Mandatario ratificó que Bolivia financiará los proyectos para el aprovechamiento de este recurso en el salar de Uyuni.

El Gobierno, desde 2008, ha rechazado posibles acuerdos de sociedad propuestos por diferentes empresas extranjeras para la explotación del litio. La condición boliviana siempre fue que las firmas se comprometían a construir plantas de fabricación de baterías de litio en el país.

“Ningún país ha cooperado, buscábamos socios. Ha habido chantajes de Japón, de Corea de Sur, algunas empresas de Francia”, dijo el gobernante en una entrevista con la cadena alemana Deutsche Welle.

Morales reconoció que en el proyecto de explotación de litio se han superado las limitaciones en el ámbito científico y eso ha derivado en la instalación de laboratorios y la Planta Piloto de La Palca. Recordó que las iniciativas de explotación de los recursos evaporíticos en el su-

doeste boliviano ahora son administradas por profesionales bolivianos que se especializaron en el extranjero.

“Ahora viene la gran industria. Si quieren compartir experiencias bienvenidos, pero es Bolivia la que lo va a explotar. No es Irán, no es Japón, no es Alemania”, acotó el Presidente sin precisar los nombres de las firmas con las que las autoridades tuvieron algún tipo de acercamiento.

El Gobierno anunció en abril que invertirá adicionalmente unos \$us 617,9 millones hasta 2018 en el desarrollo de la industria del litio en el salar de Uyuni, gracias a un crédito del Banco Central de Bolivia (BCB). Estos recursos servirán para que los actuales proyectos piloto pasen a una fase de industrialización tanto

del litio y como del potasio.

Hasta el año pasado, el Estado invirtió aproximadamente \$us 115 millones en los emprendimientos estatales vinculados a la explotación de la riqueza del salar. No obstante, las autoridades reconocieron que la industrialización del litio ha tenido algunos retrasos.

El gerente de la GNRE, Luis Alberto Echazú, explicó que las baterías que se producirán en dicha planta se destinarán a la electrificación de hospitales, viviendas —a través de sistemas fotovoltaicos—, lámparas de los cascos de mineros, entre otros. La planta de baterías de ion litio está en el complejo industrial La Palca, de la provincia Tomás Frías, en el departamento de Potosí, y fue inaugurada 17 de febrero del año pasado. (La razón 10.06.15)



Estiman que la reserva global de estaño llega a 400.000 toneladas

Se calcula que en el país hay 400.000 toneladas métricas (TM) de reservas de estaño y esa riqueza está en los yacimientos mineros de Oruro, La Paz y Potosí. Un experto aseguró que esos reservorios pueden durar hasta 20 años.

El dato está incluido en el Plan sectorial de desarrollo minero metalúrgico 2015-2019, documento preliminar que fue elaborado por el Ministerio de Minería, en el que se aclara que para las estimaciones no se realizaron trabajos de perforación.

“Existen importantes reservas de estaño en Bolivia, se estima que las reservas son de 400.000 TM. Pese a no haberse realizado muchos trabajos de perforación para determinar las reservas probadas, existen aún importantes yacimientos de estaño en el país”, se menciona en el documento.

Los reservorios se encuentran en las minas de Huanuni, Japo, Santa Fe y Morococala, en Oruro;

Colquiri y Caracoles, en La Paz; así como en el Cerro Rico, Llallagua, Catavi, Colavi, Colquechaca y Chocaya, en Potosí.

Además, hay desmontes o colas con contenidos aprovechables de estaño en Catavi, Siglo XX, Milluni, Kellguani y Chocaya, entre otros, según el documento.

“Si bien tienen leyes bajas de estaño, la disponibilidad de tecnología moderna junto con la escala podrían hacer rentables las operaciones. Adicionalmente, se puede mejorar el medio ambiente y la salud mitigando el impacto socio-ambiental”, destaca. (Página siete 18.06.15)

El Gobierno anuncia la refundación de COMIBOL

El Gobierno informó que en las próximas semanas se anunciará detalles de la refundación de la COMIBOL para que deje su rol burocrático y pase a ser una instancia que participe en la cadena productiva y en la comercialización de minerales. El anuncio fue hecho por el ministro de Minería, César Navarro, comunicó la Agencia de Noticias Fides (ANF).

“Estamos en los últimos días de la vieja COMIBOL que emerge con el 21060 y la Ley 1777, no es la COMIBOL de la Revolución del 52. Era un residuo que se dedicaba a administrar los contratos de riesgo compartido y a vigilar que los empresarios paguen los impuestos que corresponden. Esa COMIBOL burocratizada e intrascendente no sirve”, dijo. (La Razón 02.06.15)

Cooperativistas no quieren estatización de Colquiri

La estatización de todo el distrito minero de Colquiri, en La Paz, es incompatible con la ley porque los cooperativistas tienen áreas preconstituidas y sus contratos tienen sustento jurídico, manifestó el ejecutivo del sector, Segundino Fernández. En contacto telefónico con este medio, el dirigente añadió que a la reunión con el Gobierno, acudirán sólo para escuchar la propuesta técnica anunciada, pero no para abordar la estatización.

Fernández dijo que ese sustento legal es la razón por la que rechazaron “contundentemente” la propuesta del Gobierno y advirtieron con retomar el bloqueo de la carretera La Paz-Oruro si las autoridades no acceden a sus demandas. Dirigentes del sector señalaron que hay 720 mineros cooperativistas en Colquiri, de los cuales el Gobierno ha ofrecido integrar 400 a la COMIBOL y convertirlos en trabajadores estatales.

Por su parte, el ejecutivo de los asalariados de la Empresa Minera Colquiri, Orlando Gutiérrez, dijo que su sector también rechaza la propuesta de estatización. En declaraciones a radio FIDES dijo que no permitirán que los cooperativistas de la 26 de Febrero sean incluidos en las planillas de COMIBOL porque temen la “desestabilización económica” de la empresa minera. (Los tiempos 06.06.15).

Mineros reactivan enfrentamientos por Colquiri

Dos heridos y tres detenidos son el saldo de la intervención policial con gases lacrimógenos y balines a tres puntos de bloqueo instalados por mineros cooperativistas en la carretera La Paz-Oruro para exigir que el Gobierno les garantice áreas de explotación en Colquiri para la Cooperativa 26 de Febrero, demanda que en 2012 causó la muerte de una persona. Los manifestantes respondieron con dinamitazos.

El presidente de la Federación de Cooperativas Mineras (FENCOMIN), Alejandro Santos, dijo al medio de comunicación “Cadena A” que tomaron como rehenes a seis policías. El ministro de Gobierno, Carlos Romero, informó que la vía estaba despejada; sin embargo, el ejecutivo de la Federación de Cooperativas Mineras de La Paz, Federico Escobar, dijo a ANF que el bloqueo se retomaría.

Aunque Romero declaró que la carretera estaba expedita, al cierre de esta edición las salidas desde la terminal de buses de Cochabamba hacia occidente aún no habían sido autorizadas por Tránsito.

Escobar explicó que tienen “un pliego de demandas (...) El avasa-

llamiento que se pretende hacer en la mina Colquiri por parte de COMIBOL, a nuestros compañeros de la cooperativa 26 de Febrero, están queriendo sacarlos. Otro es la abrogación del Decreto Supremo 2288. Tres es la transferencia inmediata de los ingenios San José, Caracoles e Ingenio Molinos”, declaró a ERBOL.

El presidente de la Federación Nacional de Cooperativas Mineras (FENCOMIN), Alejandro Santos, aclaró que “el tema de fondo (del conflicto) es Colquiri. (...) Si se soluciona Colquiri el resto de los puntos avanza”.

El conflicto en Colquiri lleva casi tres años y cuando comenzó, en 2012, hubo enfrentamientos que

dejaron un minero muerto.

Por su parte, Navarro explicó que el conflicto no resuelto en Colquiri se debe a que hay diferente interpretación de las normas referidas a áreas de explotación, en alusión a dos decretos aprobados en 2012.

“El conflicto se produce, estas últimas semanas, porque los trabajadores de la cooperativa 26 de Febrero ingresaron a un área de la Empresa Minera Colquiri (EMC) y sustrajeron un equipo, la reacción de los trabajadores fue recuperar el equipo y (además) estar en otras áreas donde estaban desarrollando sus actividades los compañeros cooperativistas sin tener el contrato con la cooperación minera”, sostuvo. (Los Tiempos 03.06.15)

Plan minero prevé inversión de \$us 5.613 millones

El Gobierno proyecta una inversión de 5.613 millones de dólares para impulsar 104 proyectos y programas mineros, según el Plan Sectorial de Desarrollo Minero-Metalúrgico (PSDMM) 2015-2019. Es un documento preliminar elaborado por el Ministerio de Minería.

De acuerdo con el detalle de política sectorial, los mayores recursos se dirigirán a la ampliación de reservas mineras en el país con 2.501 millones de dólares; le sigue la promoción de inversiones e implementación de nuevos proyectos mineros (1.114 millones de dólares); mejora de productividad y eficiencia (352 millones de dólares), seguido de otros.

En la parte del enfoque metodológico precisa que “la Ley 535 de Minería y Metalurgia dispone que el Ministerio de Minería debe elaborar el PSDMM 2015-2019 a partir de las demandas de los actores (artículo 38). Para ello, se contactó con los diferentes actores del sector para recoger sus propuestas a nivel de objetivos estratégicos, programas y proyectos e

indicadores”.

De la cartera de proyectos, precisa el plan, apenas 10 cuentan con una fuente de financiamiento prevista. Éstas provienen principalmente de asociaciones estratégicas, del Tesoro General de la Nación (TGN) o créditos concesionales del Banco Central de Bolivia (BCB).

“De los 72 proyectos (de explotación) identificados, 26 cuentan con un monto definido y apenas 10 tienen una fuente prevista de financiación. Este aspecto pone de manifiesto la necesidad del Plan de Desarrollo Sectorial como un instrumento que coordine, recoja y consensue las múltiples visiones de los actores mineros”. (Página Siete 14.06.15)



Oro ilegal: 100 kilos por semana de Perú a Bolivia

Cerca de 100 kilos de oro ilegal son llevados semanalmente fuera de Perú a través de la frontera con Bolivia, según comentó Antonio Fernández, alto comisionado en Asuntos de Formalización de la Minería e Interdicción de la Minería Ilegal en ese país, reportó el diario peruano El Comercio, en su edición digital.

La Rinconada (zona minera de Puno, ubicada cerca de la frontera) y Desaguadero son dos de los lugares por donde se envía el oro, pero también desde Madre de Dios hacia la selva boliviana.

Debido al incremento en los controles en puertos y aeropuertos peruanos, esta ruta es utilizada constantemente por los acopiadores del mineral. Según funcionarios peruanos, el oro también es acopiado en La Paz y luego enviado a destinos como Estados Unidos y Europa. “A Bolivia va casi todo el oro ilegal que no se logra comercializar en el Perú”, agregó el funcionario. (Los tiempos 11.06.15)

De unas 1.700 cooperativas mineras, solo el 20% tributa

De unas 1.700 cooperativas mineras en el país, solo el 30% cuenta con el Número de Identificación Tributaria (NIT) y por lo tanto con el Número de Identificación Minera (NIM), lo que les permite comercializar su producción. Pero, del total, únicamente el 20% tributa, informó el Gobierno.

La explicación corresponde al ministro de Minería y Metalurgia, César Navarro, quien, en una entrevista con La Razón, explicó que si bien hay cooperativas que tienen el NIM no todas tributan pues algunas de éstas están en fase de preparación de la actividad productiva y otras pararon sus operaciones por los bajos precios. “Deben estar tributando el 20% y esto llega más o menos a 16 millones de bolivianos anuales la tributación de las cooperativas”, indicó Navarro. Del total de cooperativas existentes en el país, casi el 95% no son exportadores de mineral, sino son productores de las mismas y venden lo que explotan a los intermediarios que son los ingenios o los comercializadores, complementó la autoridad.

“El ingenio y el comercializador exigen como requisito para la compra (de mineral) que presenten el NIM, pero eso se obtiene si tienes el NIT, pero (muchas) no tienen el NIT porque no están registrados en el Servicio de Impuestos Nacionales”, señaló.

Aportes. En la actualidad, las cooperativas pagan el 1% a la Corporación Minera de Bolivia (COMIBOL) por el canon de arrendamiento de las áreas que explotan, también aportan con regalías a los departamentos donde producen el mineral, tal como hace el operador estatal y el privado, explicó.

Con esos antecedentes, consideró que las cooperativas mineras cometieron hace tiempo un error al haber solicitado el Régimen de Tasa Cero en el IVA (Impuesto al Valor Agregado), que fue aprobado el 17 de noviembre de 2011 mediante Ley 186. (La Razón 27.06.15)



El presente Boletín se publica gracias al apoyo del directorio de OLAMI - Bolivia y es editado por la empresa Cumbre del Sajama. Su circulación mensual alcanza a los círculos mineros. Contiene noticias propias y otras reproducidas total o parcialmente de revistas, boletines especializados y periódicos de circulación nacional e internacional.

DIRECCIÓN:

La Paz: Av. Hector Ormachea N° 5298 esq. Calle 7, Edificio Vera, Piso 1, Oficina 1B - Obrajes
Teléfonos: (591-2) 2787383 Telefax: (591-2) 2787612 - E-mail: olamiboliv@gmail.com
Editor: Luis Lafuente Delgado - E-mail: luis.lafuente@ymail.com